

Dec. No.565-96 que nombra varios funcionarios diplomáticos y consulares en el exterior.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 565-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Ing. Jairi López Rivera, queda designado Vicecónsul de la República en Venezuela, en sustitución de la señora Miriam del Rosario Castillo.

Artículo 2.- La señora Karim Dolores Chávez de Sued, queda designada Primera Secretaria del Consulado de la República en Miami, Estados Unidos de América, en sustitución de la señora Olga Harp de Nazury.

Artículo 3.- El señor Leonardo Cohén, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República en Israel.

Artículo 4.- La señora Luz Milagros de la Cruz, queda designada Agregada de la Embajada de la República en Italia.

Artículo 5.- El señor Ramón Reynaldo Rodríguez, queda designado Ministro Consejero, Encargado de la Sección Consular de la Embajada de la República en Italia, en sustitución de Rosa Yadira Guzmán Lulo.

Artículo 6.- La señora Lourdes M. Jiménez de Santiago, queda designada Agregada de la Embajada de la República en México, en sustitución de María de Lourdes Rodríguez Campos.

Artículo 7.- La señora Amanda Cabral, queda designada Ministro Consejero de la Embajada de la República en Argentina.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández